AÑO XXXI.—NUMERO 10.445

DOMINGO 16 DE OCTUBRE DE 1932

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre.... 15 »
Número suelto, 10 ctmos.

Se desmiente un rumor

La Universidad de Murcia no desaparece

En el presupuesto no solo figuran todas sus atenciones sino que hasta se ha aumentado la dotación

Reproducíamos ayer el discurso pronunciado por el señor Figueroa en el Congreso con la duda expresada en su pregunta al ministro de Instrucción pública sobre la consignación en los presupuestos del Estado para el sostenimiento de la Universidad.

Basados en ese discurso y en el rumor, bastante denso el viernes sobre su desaparición, escribimos la nota de ayer.

La pregunta ha sido contestada satisfactoriamente con las dos notas que tenemos la satisfacción de publicar.

Confidencialmente se nos ha dicho que hay quienes lanzan estos rumores con propósitos alarmistas, y eso no es serio ni tolerable.

Nota del Rector

El rector de la Universidad nos envía la siguiente nota:

«Los diputados y catedráticos de esta Universidad, señores Ruiz funes y Martínez Moya, se han entrevistado con el ilustrísimo señor subsecretario del ministerio de Instrucción pública por no haberlo podido hacer con el excelentísimo señor ministro.

El señor Barnés les ha negado de una manera rotunda que tengan fundamento alguno los rumores de desaparición de este Centro, asegurándoles además, que en los presupuestos actuales figuran consignadas para la Universidad las cantidades correspondientes al curso 1932-33 con destino a sus servicios de cultura.»

Dice Acción Republicana

Acción Republicana, por su parte nos remite lo siguiente:

«Con una periodicidad realmente sospechosa, aparece la noticia de la supresión de nuestra Universidad, como si hubiera alguien interesado en ella o por lo menos en sembrar la alarma. Podemos afirmar que ni un momento ha estado abandonado este asunto por el diputado y catedrático señor Ruiz funes, el que obtuvo toda clase de garantías sobre la supervivencia del Centro la última vez que corrió el rumor de su desaparición.

No obstante esto, ahora vuelve a surgir, primero en un periódico local y después por medio de una pregunta formulada en el Parlamento por el diputado señor Figueroa, la agorera amenaza, y en vista de ello los señores Ruiz-funes y Martínez Moya, se apresuraron a visitar al subsecretario de Instrucción pública señor Barnés—eminente murciano—el que les tranquilizó de una manera absoluta, afirmando que en el próximo presupuesto continúa la dotación necesaria para su sostenimiento, aumentada en cuanto a los servicios de cultura como se hace, en este aspecto, con las demás Universidades españolas.

Es de agradecer el interés desplegado por el señor Figueroa si bien por esta vez fuese, afortunadamente innecesario.»

D. Francisco Esteve Más

El desgraciado accidente automovilista, ocurrido en La Roda hace unos días y que costó la vida a nuestro distinguido amigo don Valentín Gómez, ha producido otra víctima.

Nuestro querido amigo don Francisco Esteve Más, que resultó herido de gravedad, dejó de existir ayer tarde en nuestra capital.

Tan triste noticia se divulgó rápidamente por Murcia, causando general sentimiento, no solo por las circunstancias tristes en que ha sobrevenido la muerte, si no principalmente por las muchas simpatías con que el finado contaba.

El señor Esteve Más era persona inteligentísima y trabajadora; su intachable conducta, su honradez acrisolada le habían ganado el aprecio y la confianza de la importante casa de los señores Gómez Hermanos, de la que era uno de los principales elementos.

Sus simpatías personales le habían conquistado muchas relaciones, y el señor Esteve era muy considerado y querido de todos.

En política se distinguió desde su juventud por sus ideas republicanas; cuando se fundó el partido radical socialista ingresó en sus filas y en él tenía una personalidad destacada por sus convicciones y su entusiasmo.

En las elecciones del 12 de abril fué elegido concejal; hace unos días en la nueva organización de la Corporación municipal fue nombrado teniente alcalde a fin de que pudiera desarrollar todas sus iniciativas.

Fue una justa distinción a cuantos esfuerzos y sacrificios hizo el señor Esteve por el advenimiento y proclamación de la República.

Desgraciadamente la muerte ha hecho que no pueda tomar posesión del cargo.

En el entierro que se celebrará esta mañana a las once en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen se patentizará, seguramente las muchísimas simpatías con que contaba este amigo nuestro de conducta honorable y corazón generoso.

Verdaderamente apenados con la emoción de la tragedia que en su hogar se vive en estos dolorosos momentos, transmitimos nuestro pésame a su atribulada familia, especialmente a su esposa doña Manuela López Torres, hijos don Manuel, don Francisco, doña Marina y doña Eugenia a quienes deseamos resignación bastante para resistir tan duro golpe y tan insustituible pérdida.

Descanse en paz.

Juventud socialista

Hoy domingo, a las siete en punto de la tarde, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, tendrá efecto un acto de propaganda organizado por la Juventud Socialista, interviniendo los siguientes oradores:

Juan de Dios Molina Núñez, de la Juventud Socialista; Francisco Giibel Hernández, de la Federación provincial de Juventudes; Francisco Félix Montiel, de la Juventud Socialista.

Palacio de Justicia

Nuevo letrado

Esta mañana a las 11, en la Sala de vistas de la Sección Primera de esta Audiencia, se celebró con el ceremonial acostumbrado el acto de prestar promesa el nuevo letrado del Colegio de Murcia don Federico Jover González.

El joven abogado fué apadrinado en la solemne ceremonia por su padre, el prestigioso letrado de este colegio don Juan Antonio Jover Ros.

Concurrieron al acto el presidente de la Audiencia y todos los magistrados de la misma, el Fiscal y abogados fiscales, el Delegado de Hacienda, los Abogados del Estado, los decanos de los Colegios de Abogados y Procuradores, nutridísimas representaciones de los mismos, jueces de Instrucción y municipales, personal de todos los juzgados, secretario y oficiales de Sala de la Audiencia, y numerosísimo y distinguido público, poniéndose de relieve las merecidas simpatías con que el novel letrado y su buen padre gozan en esta ciudad.

El señor Jover González obsequió a los concurrentes con habanos.

Al enviarle nuestra cariñosa felicitación, la hacemos extensiva a su padre nuestro buen amigo don Juan Antonio Jover, recordando en esta memorable fecha la honrosa memoria del malogrado letrado don Mariano Jover Ros, cuyos triunfos forenses deseamos ver renovados en el letrado que ha comenzado su actuación profesional.

El hallazgo de armas

Una nota del Gobernador

El Gobernador civil nos envía la siguiente nota:

«El periódico «La Verdad» inserta hoy un suelto, maravilloso tratado de prestidigitación, en el que se pretende hacer ver como el hallazgo de armas y municiones de Bullas ha quedado reducido a la nada. Por el prestigio de la Policía gubernativa, cuyo Comisario de esta capital y Agentes a sus órdenes realizaron con máximo acierto el servicio, creo mi deber salir al paso de la tendenciosa información.

Lo hallado en Bullas por la Policía gubernativa fué lo siguiente:

Tres pistolas «Star».
Cuatro revólveres.
Dos puñales.
Un machete.
Una caja conteniendo 50 cápsulas calibre 9 mm.
Una caja conteniendo 44 cápsulas calibre 9 mm.
Una caja conteniendo 25 cápsulas calibre 9 mm.
16 cápsulas calibre 6'35 y un cargador.
25 cápsulas calibre 12 para revolver.
Tres cargadores para pistola «Star».

Enterradas aparecieron dos espoletas grandes «cargadas» según informe de la Policía que confirma el técnico artillero enviado a Bullas para hacerse cargo de las mismas.

De extrañar es que "La Verdad" salga en defensa de quienes poseen estos pequeños parques de armamento aun cuando profesen idénticas ideas a la de los periódicos «de orden» suspendidos a raiz del movimiento revolucionario organizado por un sector de infatigables coleccionistas de armas.

A la República le interesa acabar con tan morbosa afición. El deporte de la pistola debe de ser exclusivo de los agentes armados de la Autoridad. Es un sport en el que todo amateur ha de resultar excesivamente sospechoso. No es tan lejana la experiencia.

En cuanto a cómo "La Verdad" disfruta del conocimiento de extremos que pertenecen al secreto del sumario los Tribunales de Justicia se encargarán de aclarar la razón de tal sinrazón.»

La suerte de un valioso cuadro

Representa la Virgen de la Caridad de Salcillo

15, a las 3 t.

Madrid.—En la Comisaría de la Latina se presentó doña Inocencia Llerente denunciando que hace unos tres años entregó a un individuo que habita en la calle del marqués del Duero un valioso cuadro de una prestigiosa firma que representa la virgen de la Caridad de Cartagena, de Salcillo, y además dos mil pesetas sin interés alguno.

Doña Inocencia manifiesta que dicho individuo para devolverle el cuadro le exige que le firme un recibo de haber recibido las dos mil pesetas que le adeudaba. Añadió que tenía noticias de que el citado individuo se proponía vender el cuadro que está valorado en veintisiete mil pesetas, en siete mil.

Sobre una iniciativa

Una carta de los señores Gómez Hermanos

Con motivo de la muerte de don Valentín Gómez, «La Región» expuso en su número de ayer la idea de erigir un monumento al simpático luchador que tantos afectos había conquistado en la provincia.

Creemos nosotros que todo hombre que se destaca en una actividad y hace una labor de superación, merece la atención de los hombres y el reconocimiento de los pueblos.

Don Valentín Gómez, en su actividad tan relacionada con el progreso agrícola hizo una gran labor social; el entierro fué testimonio de la clase de sentimientos que todas las clases sociales de Murcia y la provincia tenían para su persona.

Estábamos dispuestos a secundar esa iniciativa, que contaba ya con valiosas adhesiones; pero la siguiente carta dirigida al director de «La Región», nos hace desistir por encontrar muy respetable la actitud de sentida modestia de sus afligidos hermanos don Antonio y don Eliseo Gómez.

Murcia 15 de Octubre de 1932.

Sr. Director de «La Región»
Murcia

Nuestro distinguido amigo:

Con la emoción natural, hemos visto su iniciativa pidiendo que se eleve un monumento al hermano querido que acabamos de perder.

Cúmplenos, ante todo, expresarle nuestro más ardiente reconocimiento por la generosidad de su propósito; pero los que somos depositarios de su recuerdo tenemos el deber de reivindicar la sencillez del hombre que acaba de morir. Nuestro querido hermano no aspiraba a que su figura se inmortalizara en esa forma. Hombre del trabajo, carne y corazón del pueblo, compartió con los agricultores el esfuerzo de su vida y a ellos se entregó por entero. Ahora un accidente desgraciado ha puesto fin a su existencia y aquél cuerpo robusto, tesoro de energías y afecciones, vuelve a la tierra, que tanto amaba, para dormir el último sueño mientras su espíritu queda con nosotros.

La muerte es un fenómeno vulgar que todos los días lleva el dolor y el luto a muchos hogares; pero cuando se la ve de cerca, cuando nos espanta con todo su horror, nos hace un poco filósofos y una de las primeras cosas que nos recuerda es lo deleznable de las pompas humanas. Y como nuestro querido hermano no era hombre de exaltaciones vanidosas sino todo sencillez y calor de humanidad, no nos parece adecuado ese homenaje de piedra que no le iría bien a su carácter ni a su temperamento.

Valentín, con su cordialidad y su campechanía, se granjeó muchas voluntades. Su desgraciado fin ha dado lugar a que se exterioricen de una forma tan espontánea y tan intensa que el mejor homenaje se ha hecho ya como lo hicieron, fundidas en estrecho abrazo, la Ciudad y la Vega ante su cadáver, como una de esas obras maestras que solo el sentimiento de un pueblo sabe hacer.

Lo mejor es, que Valentín repose tranquilo en el sueño de su sencillez y que quienes lo amamos guardemos su recuerdo en el corazón, que es el mejor estuche de los efectos.

Reconocidísimo sin embargo por su cariñosa iniciativa, le saludan muy afectuosamente S. S. q. s. m. e.,

Antonio GÓMEZ y Eliseo GÓMEZ.

EL LBRO DE CIGES

España bajo los Borbones

Manuel Ciges Aparicio ha escrito un libro de historia. ¿Ciges historiador? Me parece ver en los labios de algún lector ese interrogante admirativo.

—No hay por qué sorprenderse—respondo al imaginario interrogador—; con otro nombre fueron de historia muchos libros de Ciges. El más famoso de los suyos, «En la cabaña», no fué otra cosa que historia puntual, exactísima, de lo que vió en la isla de Cuba cuando fué sargento de los ejércitos nacionales. Y libros de historia fueron también los dedicados a la milicia («El cuartel») y al periodismo.

El nuevo libro de Ciges se titula «España bajo la dinastía de los Borbones» y lo ha editado Manuel Aguilar, editor benemérito por su edición de las obras completas del inmortal don Francisco de Quevedo, monumento críticoliterario, merecedor, a mi juicio, de que saludándolos se echaran las campanas a vuelo. Ya que se guarda un silencio inexplicable, toco, en honor del gran satírico, cuyas obras en prosa están publicadas, algunas por primera vez en nuestros siglos (el XIX y el XX), toco, repito, alegremente mi esquilón.

La historia de España bajo la dinastía borrada el 14 de abril del año pasado (¡ahora sí que cayó para siempre!), es de esos libros que empiezan a leerse por el final, como suelen las mujeres curiosas hacer con las novelas que les interesan mucho. Por ver como se acabó se leen con avidez los últimos capítulo del libro, lo cual es muy disculpable porque la revolución abrileña importa mucho más que el motín de Squilache, por ejemplo, y la figura de Primo de Rivera interesa más que la de Riperdá, verbigratia.

Me acuso de haber incurrido en esa falta de método y de orden. He leido al revés, ansioso de ver lo que escribía el historiador de la política de Alfonso XIII, del ¡Maura, no!, del Gobierno de Canalejas, de la neutraulidad germanófila, de las juntas de defensa, de la dictadura y de los últimos gobiernos, el del general Berenguer y el del almirante Aznar.

Con avidez leí lo que más me más me preocupa, lo más reciente, aquello que he visto, y cosa rara, al emprender al fin una lectura ordenada, metódica, empezando por el principio, me parece lo actual más distante que lo remoto, como si mirásemos la actualidad con unos gemelos de teatro invertidos.

Alfonso XIII cayó, aún no hace dos años, y parece su reinado más lejano que el de Felipe V, al que los estatutos en proyecto en Valencia y Mallorca y el que ya tiene Cataluña dan actualidad.

Veo también que escribir de lo contemporáneo es mucho más dificultoso y arriesgado que hacerlo de lo pasado. La historia de las guerras de sucesión y de las sostenidas después del Tratado de Utrech por Felipe e Isabel, están bien escritas, sumamente estudiadas, como petrificadas, y para volver a tratar de los primeros Borbones no hay más que releer, que comparar opiniones, que rebuscar en bibliotecas y archivos. No así al hacer casi por primera vez el estudio histórico de lo inmediatamente anterior a lo presente. El historiador ha de consultar a los que considere mejor enterados, ha de volver a leer la Prensa (prescindiendo, claro es, de los periódicos de censura previa y de los más recientes de multas y suspensiones, pues con aquel requisito y esta amenaza no se escribe lo que se piensa y no se maneja con libertad otro instrumento que el bombo) y ha de recordar lo que vió como espectador o como actor y de reflexionar lo que ha visto u oído. Sobre esto hay poco que consultar: algunos libros de combate, los cronicones de Villanueva, Sánchez Guerra y Marco Miranda y el «Bosquejo histórico» que de la dictadura escribió don Gabriel Maura. Poco más. Y con tan pocos datos, y tan inseguros por la parcialidad inevitable en momentos de lucha, ha de sufrir el juicio adverso de los sabelotodo, de los bien enterados, de los que estuvieron en el ajo, de los personajes, de sus amigos y de sus secuaces. Todos ellos, y los simples curiosos, y los que fueron coro de la tragedia, han visto por sus ojos, han oído por sus oídos y han elaborado un juicio con su caletre, y cuanto más pobre sea éste y más liviana o equivocada la reflexión, mayor será la terquedad en defender lo suyo y en condenar a Ciges.

Se le censurará también por lo que deja de anotar. ¿Quién no sabe algo que por ignorado o considerarlo fútil el historiador deja de escoger en su libro?

Imparcial me parece en la parte que más parcial había de ser a hombre que tiene ideas propias como Ciges. Imparcial y justa, y muy animada en el relato, en lo dedicado a referir los lances y las cuitas del último reinado y de la dictadura.

Canalejas y su Gobierno, la anarquía constituída, o sea la acción de las juntas de defensa; el pistolerismo catalán, y sobre todo, la semblanza del gran nepote (el dictador Primo de Rivera), me parecen acertos rotundos del autor.

He olvidado en esta enumeración de elogios el que merece Ciges por su crítica razonada, basada en pruebas, de los militares delegados.

No vaya a creer el lector que Ciges Aparicio sólo es buen historiador de lo que ha visto y vivido, de aquello de que ha sido testigo presencial. Libros anteriores, citados por mí como antecedentes de este, directamente de historia, pueden dar sabor de certeza a esa creencia, cuya falsedad se evidencia leyendo el libro como se deben leer todos los libros empezando por el capítulo primero.

Si así lo hacen, o como yo, después de saciada la sed, leen el estado de España al advenimiento de los Borbones, y siguen leyendo ya con orden, pondrán sobre su cabeza, y calificarán de magistrales, muchas páginas del libro, como las dedicadas a la princesa de los Ursinos, al conflicto con la Inquisición por la memoria de Maconaz, a la emancipación de América y a nuestras guerras civiles.

A veces Ciges, conciso como Pí y Margall (meter en un tomo de menos de 500 páginas toda la historia de la dinastía de Borbón en España, habrá sido casi un suplicio para el escritor), mesurado, razonado, elegante y discreto, vestido, por así decirlo, de negro, es semejante en gracia maliciosa al marqués de Villaurrutia al tratar de las lividandes de María Luisa y de otros deslices regios, (pues en la dinastía borbónica han abundado las damas desenvueltas y casquivanas, y no ha sido esa abundancia lo más dañino para la nación y lo más demoledor de la dinastía borbónica.

Roberto CASTROVIDO

El Congreso del partido radical

El señor Lerroux pronuncia un discurso y pone la jefatura a disposición del partido

15, a las 11 n.

Madrid.—En el Teatro María Guerrero se ha celebrado esta tarde la sesión de apertura del Congreso del partido Republicano Radical.

En el escenario tomaron asiento muchos diputados, así como en el patio de butacas y otras localidades.

La sala estaba completamente llena de público.

El total de delegados que asisten a este Congreso es de cuatrocientos setenta.

A las cuatro y media, el Teatro estaba completamente atestado.

A las cinco menos veinte llegó don Alejandro acompañado de varios diputados.

Al entrar en la sala fué acogido con una gran ovación que duró unos minutos.

El señor Lerroux tomó asiento en la presidencia, haciendo uso de la palabra seguidamente.

Hace veintisiete años, comenzó diciendo, en Santander se levantó la bandera del partido radical y entonces, como ahora, se dijo que tendía hacia la derecha.

Fué entonces cuando se trazó un programa que aún no se ha conmovido porque se conserva en toda su pureza.

El partido radical, sigue diciendo el señor Lerroux, es el único partido de la izquierda española que se encuentra en condiciones de poder gobernar con el beneplácito de España.

Una gran ovación acoge estas manifestaciones.

Debo hacer constar, señores congresistas, que durante veinticinco años de lucha no se ha registrado en el partido ni una sola deserción.

Nuestro programa se encuentra intacto, proclamando nuestra tendencia y nuestras orientaciones.

Somos láicos, partidarios de las reformas sociales y en la reforma agraria deseamos, queremos formar una democracia rural que sea un verdadero apoyo de la República.

A los antiguos republicanos, a los que conmigo han luchado durante tantos años, quiero colocarlos sobre mi cabeza y sentarlos en mi corazón.

A los demás republicanos no los desprecio.

Tenemos enemigos; los socialistas que nos combaten, pero afortunadamente sus ataques son personales y mucho me congratula de que el pararrayos de esta contienda sea yo precisamente. (Aplausos).

Nosotros no somos enemigos de los socialistas. No combatimos esta tendencia política. No hacemos más que mantener nuestro programa que está perfectamente deletreado. Queremos que todos contribuyan a sostener la República.

Cuando se llamó al partido radical para formar Gobierno acudió muy gustoso sin exigir nada a nadie.

No me desagrada que estén gobernando la República hombres que son republicanos desde hace tres días; lo que me duele es que se nos diga que somos un partido de derechas.

No quiero luchar por el poder porque esto sería sencillamente suscitar y robustecer el caciquismo.

Yo creo que cincuenta años de lucha me dan autoridad para hablar de estas cuestiones y a tener ganado un descanso; pero no lo quiero.

Deseo el puesto de honor en la lucha.

Cierto que hubo un momento en que estimé que la intervención de los socialistas en el poder era un peligro y así lo expuse a mis compañeros de Consejo provocando una crisis, en la que salí.

El Gobierno es solicitado hoy tan solo por los insensatos y egoístas.

El Poder es lo que más desgasta a los hombres.

Nosotros gobernaremos cuando se nos llame, porque se nos ha de llamar.

Hablando del movimiento militar del 10 de agosto, dice el señor Lerroux que el día 9 por la noche, cuando estaba ya acostado se le llamó para decirle que a las cuatro de la mañana había preparado un movimiento militar.

Yo me sonreí y me dije: Ya lo sabrá el Gobierno y lo sofocará, como así sucedió.

De donde se me llamó para darme la noticia, era precisamente de la Dirección General de Seguridad.

Ya véis si yo tengo razón al decir que el Gobierno debía saberlo. (Aplausos.)

Quien diga que yo conocía los manejos del general Sanjurjo podéis decirle que miente.

Yo no quiero el Gobierno.

Estoy en la persuasión de que se me ha de llamar y entonces, sin apetencias, sin afanes, iremos a gobernar, porque el poder tiene que venir a nuestras manos.

Para ello hace falta, ante todo, que el partido se capacite, que se ponga en condiciones de poder gobernar con alteza de miras y desinterés.

Pensad que España os está mirando y que os observa.

El secreto está en irse capacitando.

Dad la sensación de que somos educados.

Hablad en el Congreso, en la propaganda, con pasión, pero con urbanidad.

Refiriéndose al partido, dice don Alejandro que se le llama lerruxista.

Continúa en 4.ª plana

DE ENSEÑANZA

De la Sección Administrativa

Al «Boletín oficial» de la provincia se remite anuncio relativo a la devolución de fianza del habilitado que fué de Cartagena, don Pedro Martínez Sánchez.

—Se entrega título académico de practicante a don Juan González Moya, que cursa sus estudios en la Universidad de Valencia.

—La sección administrativa de Lugo participa que don Salvador Oller Rives, pertenece a las oposiciones del año 1928, no habiendo sido alta en el escalafón en aquella provincia.

—Don José Montesinos, maestro de Los Cuarteros, remite expediente solicitando la clasificación por estar próximo a la jubilación forzosa.

—La Universidad de Valencia remite para su entrega al interesado título académico de practicante expedido a favor de don Julio Ferrer Joly.

—Doña Ramona Pérez Bernabé, maestra nacional de Sucina, presenta expediente de jubilación forzosa por cumplir 70 años y otro de clasificación para la dirección general de la Deuda. Lleva actualmente más de 50 años de servicios y todos ellos en la misma escuela sin haber tenido en su actuación permutas ni traslados.

—Doña Carmen Galindo Acoituno, maestra jubilada de Alhama, remite instancia para su informe y tramitación a la Dirección general de la Deuda solicitando se ultime su expediente de clasificación con eliminación de algunos servicios por falta de justificación.

—A los habilitados de todos los partidos de la provincia se les remite relación de las alteraciones del personal del Magisterio para la confección de las nóminas del actual mes.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Murcia

Los señores Inspectores de primera enseñanza han propuesto a este Consejo en su última sesión, que se dirija una circular a los Consejos locales y a los maestros, con motivo de la estadística que pide la Superioridad en la «Gaceta» de 7 del actual. Además, indican la conveniencia de que abarque otros extremos de gran interés en estos momentos. Conforme el Consejo con lo propuesto, publica la presente a fin de llamar la atención de los señores maestros nacionales, de cualquier clase que sean, acerca de la estadística que referente a sus escuelas se exige en la «Gaceta» citada.

Se concede un plazo de un mes, que termina en 7 de noviembre próximo, para que se adquieran los impresos convientes, según modelo publicado en la tantas veces citada «Gaceta» y recomienda que se llenen dichos impresos con la máxima exactitud, quedándose los maestros y directores con copias varias del impreso que entreguen en los respectivos Consejos locales de Primera Enseñanza, pues han de servir de base para futuras Estadísticas.

Por nuestra parte recomendamos la mayor diligencia y veracidad en el cumplimiento de lo que se ordena. Los impresos, según anuncios, podran adquirirse en las librerías.

Una vez entregados por los maestros los datos referentes a su escuela en el Consejo local, éste dispone de 15 días para llenar a su vez otros impresos, remitiéndolos al Consejo Provincial.

El otro extremo del acuerdo del Consejo se refiere al cumplimiento del deber de los señores Maestros nacionales. De algún tiempo a esta parte han llegado a la Inspección y al Consejo provincial, varias denuncias en queja del funcionamiento de las escuelas, y de un modo especial y en mayor número se refieren a los sustitutos de los interinos que toman parte en los «Cursillos». Como éstos se terminan en la presente semana, nos permitimos advertir a los Maestros aludidos que inmediatamente se reintegren a sus destinos y pongan gran cuidado y mayor esfuerzo en elevar el nivel intelectual de los alumnos, pues los pueblos están quejosos y muy justamente del tiempo transcurrido en las oposiciones, durante el cual las escuelas no pudieron estar atendidas como la actualidad demanda.

De todos, pues, propietarios e interinos, espera este Consejo un despertar de actividades, hondamente sentidas, que respondan al interés que la República demuestra de modo especial por la enseñanza primaria.

Facultad de Ciencias

En la Asamblea celebrada por los alumnos de Ciencias, acordaron continuar la asociación denominada «Unión de Alumnos de Ciencias», quedando constituída la Junta del año actual en la forma siguiente:

Presidente: D. Luis Hilla Tuero.

Disciplina: Srta. Angelina L. de Guevara.

Asuntos exteriores: D. Jesús Navarro Fontes.

Administración: D. Antonio Pardo Peralta.

Secretaría: D. Antonio Martínez Linares.

Esta U. A. C. se propone desarrollar un Curso de extensión cultural como el del pasado año.

Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho (F. U. E.)

Esta Asociación celebrará Junta general ordinaria mañana lunes, día 17, a las cuatro de la tarde, por lo que se ruega a todos los asociados concurran a la misma,

Se tratarán asuntos de grandísimo interés.

Consejo local de Primera Enseñanza de Murcia

Circular.—Habiendo comenzado con toda intensidad los trabajos escolares del presente curso, y al mismo tiempo terminado los ejercicios de los Cursillos para el ingreso en el Magisterio oficial, este Consejo que sabe y le consta el interés que los Maestros murcianos han demostrado siempre por el niño y la escuela no duda que todos ellos tanto propietarios como interinos han de estar en todo momento al frente de sus escuelas, intensificando su labor y trabajo para lograr con ello la mayor eficacia del mismo, y corresponder de este modo al interés que el Gobierno de la República viene demostrando en favor de la Enseñanza.

Seguro de que este ruego será atendido, evitando con ello suspicacias e interpretetaciones, muchas veces perjudiciales para la clase, reitera a todos el testimonio de su consideración y espera la ocasión propicia para hacer resaltar el trabajo escolar del Magisterio Murciano.

Murcia 16 de Octubre de 1932.

Por el Consejo, El vicepresidente.—*Javier Paulino.*

FINANCIERAS

BOLSA

Cotización del día 15

Interior, 4 por 100.	
Amortizable 4 por 100.	
Amortizable 5 por 100.	
Banco de España.	
Tabacos.	
Francos franceses.	48 05
Libras.	42 20
Dólares.	12 23
Liras.	62 65
Francos suizos	236 50
Francos belgas.	000 00

NOTICIAS

Ante el altar mayor de la parroquia de Santa Catalina, se ha celebrado el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita Enriqueta Cortés Sánchez, hija de nuestro querido amigo don Roberto Cortés, con el joven industrial de esta plaza don Agustín Delmás Conesa, hija de nuestro también querido amigo don Fernando Delmás.

Bendijo la unión el párroco de dicha iglesia don José Abad Pérez, apadrinando a los contrayentes la distinguida señora doña Caridad Conesa de Delmás, madre del novio, y don Roberto Cortés, padre de la novia.

Como testigos actuaron don José Agüera y don Eduardo Sonau.

Por el luto de ambas familias, la ceremonia se celebró en la mayor intimidad.

El nuevo matrimonio ha salido para Madrid en viaje de novios.

Nuestra enhorabuena más cordial a la enamorada pareja, que hacemos extensiva a sus distinguidas familias.

Ayer, festividad de Santa Teresa de Jesús, celebró su onomástico la virtuosa señorita Teresita Martínez Caldrán.

Con este motivo recibió muchas felicitaciones. A ellas una la nuestra.

Ha marchado a Valencia, Barcelona, Madrid y otras capitales de España, nuestro estimado amigo don Enrique Guzmán Martínez.

Deseámosle feliz viaje.

Ayer celebró su fiesta onomástica la bondadosa señora doña Teresa Molina Sánchez, esposa de nuestro querido amigo el inteligente artista don Joaquín Sánchez Pérez.

A las muchas felicitaciones que recibió unimos la nuestra.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 15 de Octubre de 1907)

MURCIA. — Han regresado de Madrid el diputado a Cortes don Isidoro de la Cierva, el abogado don Eduardo Pardo y el concejal don José Blaya.

—Ha fallecido en esta capital la anciana señora doña Pilar Esteve Murcia, a cuya desconsolada familia acompañamos en su pena.

—Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la esposa de don Leandro Carballás García.

—Ha regresado de Barcelona don José Asensio Illán.

—Marcharon a Madrid el marqués de Villalba de los Llanos y don Mariano Fuster y Fontes.

—Se halla ligeramente indispuesto el alcalde don Jerónimo Ruiz Hidalgo, habiéndose encargado de la Alcaldía el primer teniente alcalde don José Abellán.

—Se han recibido los títulos de corredores de comercio a favor de don Joaquín González Garrido y don José Solís Guillén.

—En la sesión celebrada por la Sociedad Económica de Amigos del País fueron admitidos como socios los señores siguientes: don Antonio Clemares Martínez, don Enrique Visedo Cuadrupani, don Ceferino Albacete Zamora, don Antonio Clemares Valero, don Manuel Clavel, don José Atienzar, don Francisco Nolla, don Julio López Ambit, don Pedro Cantó, don Francisco Atienzar, don Pablo Torres de Parada, don José María Hilla, don José María Fontes Alemán, don José Asensio Herrero, don Vicente Martínez Lopez, don Manuel Durán, don José Sánchez Lafuente, don Pedro Arróniz Alberda y don Francisco Narbona.

MADRID.— La sesión del Congreso fué desastrosa para el Gobierno. Romanones impugnó el proyecto de desgravación de los vinos, dando un terrible revolcón a Maura. Los propios ministeriales quedaron contrariados del resultado del debate.

Información deportiva

El campeonato regional

Los partidos señalados para la última jornada de la primera vuelta del campeonato regional, son los siguientes:

Murcia-Imperial.

Gimnástica-Hércules.

Elche-Cartagena.

El partido de la Condomina, debe resolverse fácilmente a favor del Murcia, que por otra parte tiene que procurar no perder ninguno de los partidos que le quedan, para que, salvo que el Hércules haga lo mismo, poder aspirar al título de campeón.

El encuentro de Cartagena no tiene una gran importancia para los equipos que se enfrentan y para el Murcia.

Si la Gimnástica gana, habrá enmendado el empate del domingo anterior, y su posición habrá mejorado notablemente.

Si gana el Hércules, será el tercer partido que se apunte fuera de casa, con lo cual puede decirse que en ese caso tendrá en su poder, cuando menos, el título de subcampeón.

El partido de Elche también tiene importancia, principalmente para el Cartagena. Este equipo ha logrado ya un punto fuera de su campo, y si consiguiera en este encuentro algunos más, se aproximaría al Hércules, que es hoy el mejor clasificado.

Por todo ello, la jornada final de la primera vuelta se presenta muy interesante, interés que irá en aumento en las sucesivas de la segunda.

Velada pugilística

Con regular entrada se celebró anoche en el Circo la anunciada reunión pugilística.

El retraso de los boxeadores restó entrada, y mostró la impaciencia de los espectadores que acudieron. En beneficio de ellos mismos, deben procurar los organizadores que estas cosas no se repitan, si no quieren debilitar la afición.

El resultado de la velada fué el siguiente:

Los plumas González y Hernández, en un combate flojo, hicieron match nulo a lo largo de tres rounds de tres minutos.

El negro Dos Santos y Urios obtuvieron el mismo resultado en un combate a seis rounds, en el que el negro demostró haber mejorado de forma.

El combate entre los welter Vidal y Herrera, a seis rounds de tres minutos, terminó en el tercero con la victoria de Vidal por k. o.

Los medios Charles Pellicer y Ruiz Ortiz se enfrentaron en combate de revancha a ocho rounds de tres minutos.

El anterior combate terminó con la victoria de Pellicer por puntos, y desde el primer momento se vió que ambos salían con intención de terminarlo k. o.

El valenciano, más boxeador y más sucio que el alicantino, fué acumulando puntos a partir del segundo asalto.

A partir del quinto asalto, creyendo Pellicer llevar ventaja suficiente se limitó al cuerpo a cuerpo, agarrando frecuentemente a su contrario, para evitar el golpe que hubiera podido asestarle a distancia. A pesar de ello, el alicantino reaccionó en el séptimo ligeramente, y del todo en el octavo, logrando derribar en una ocasión al valenciano.

Tal vez por ello se falló nulo un match en el que Pellicer había logrado alguna ventaja a los puntos, la suficiente para con un final menos impresionante por parte de Ruiz Ortiz, declarar vencedor a su contrario.

Finalmente, y a la misma distancia, se enfrentaron los medios Santiago Alós, excampeón de España, y Sarrión, que combatían entre sí por primera vez.

Comenzó Alós trabajando el estómago de su contrincante, mientras éste procuraba comprobar la resistencia de sus mandíbulas.

Siguió en el segundo round buscando el cuerpo a cuerpo, sin que Sarrión acusara el serio castigo que recibía en el estómago y flancos. En el tercero siguió el mismo trabajo y Sarrión ya acusó agotamiento, lo que hizo que en el cuarto, un golpe en la mandíbula, al parecer sin fuerza para ello, lo derribara el tiempo suficiente para declararlo noqueado.

DE ARTE

Antonio Carrión

Antonio Carrión es un hombre modesto. Es tambiem un artista y un obrero laborioso. Dibujaba en la Academia de Amigos del País. Pintaba retratos y paisajes, y trabajaba ocho horas como obrero tallista. Muy temprano le encontrábamos en el Malecón todas las mañanas. Tenía una sonrisa deslucida. Su aire tímido se acentuaba y su cara se iba arrugando como una talla antigua en madera. Tenía tos, se resfriaba con frecuencia. Andaba preocupado y preguntaba a los que, como él, tosíamos también:—¿Pero se cura la bronquitis? Y nos esforzábamos por explicarle los remedios, y él, atento a nuestra conversación, arrugaba más la cara al sonreír con tristeza para inquirir.

¿Dónde has leído eso?

La tos no se le quitaba y hubo necesidad de sacar radiografías. Se diagnosticó, se recurrió a inyectables y al fin ingresó en un sanatorio especializado en enfermedades del pecho.

El neumotorax, la alimentación recalcificante, el reposo absoluto, volvieron a la vida a este hombre.

Salió a la calle, estaba robustecido, el color era sano, su aire optimista. Pero le aguardaba lo inesperado. Tenía que rehacer nuevamente su vida, tenía que buscar trabajo.

Entonces pudo comprobar que su situación era más desolada que cuando se vió amenazado de muerte. Poseía una vitalidad plena que no le servía para nada.

Esa tragedia del hombre suplicante que ofrece su inteligencia, su energía, todo lo que él puede y sabe para sentirlo desechado, es terriblemente desolador y del todo injusto.

*

Ya no sabíamos nada de Antonio Carrión, pensionado justamente por la Diputación Provincial.

Pero este hombre modesto ha empleado una buena parte de su perseverancia en hacer una obra de arte.

Como un ermitaño en la soledad de su celda, ha ido tallando las piezas de bargueño estilo Renacimiento, poniendo en la ejecución, además de sentido artístico, una constancia de ocho horas todos los días.

Hemos visto el mueble expuesto en un escaparate de la Platería, y ha sido admirado por una muchedumbre continuada, y hemos oído merecidos elogios para el autor.

Prescindamos de la explicación de la obra; ya ha sido dada en los diarios locales. Solamente, nosotros hemos querido hablar de su autor, darlo a conocer si es posible; mientras él sigue encerrado en su modestia, metido en una habitación austera que tiene una ventana por la que penetra una luz conventual. Allí este hombre modesto, inclinado ante una mesa, trabaja con insistencia ocho horas diarias para acabar las tallas que al mueble le faltan.

Luis GARAY

Del Gobierno Civil

Una nota sobre transportes

En el Gobierno Civil se facilitó a los periodistas la siguiente nota:

Se tienen noticias en éste Gobierno que varios de los coches automóviles llamados taxis que hacen servicio público para transporte de viajeros, llevan a cabo este servicio sin estar provistos de la Patente Nacional unos, y otros llevando la que corresponde a servicio particular.

Como ésto supone una defraudación a la Hacienda pública, éste Gobierno ha decidido evitar de una manera eficaz tales hechos y por ello dá las órdenes oportunas a la guardia civil y demás agentes que dependen directa o indirectamente del mismo para que eviten la circulación de todo vehículo que se halle en las condiciones dichas, para cuyo efecto procederá a detener el coche en el punto en que se encuentre y será desalojado de sus ocupantes, por cuya circunstancia se pone en conocimiento del público a fin de que antes de utilizar un vehículo de esa clase para su transporte, se cerciore de si está o nó en condiciones legales la Patente, evitándose con ello los perjuicios que pudieran irrogársele.

Disposiciones oficiales

Lo que publica la «Gaceta»

15, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta», entre otras disposiciones, publica las siguientes:

Orden declarando que a partir del día primero de enero de 1933, con carácter obligatorio, las personas individuales ó jurídicas que envíen al extranjero cualquier producto o artículo natural o manufacturado, ya de procedencia propia o adquirida, vendrán obligados a hacer la correspondiente inscripción en el registro de exportación de la Dirección general de Comercio.

Decreto autorizando al presidente del Consejo para presentar a las Cortes un proyecto de ley prorrogando el plazo en veinte días establecido en el párrafo quinto del artículo cuarto de la ley de 24 de agosto último, en el que se decreta la expropiación sin indemnización y en beneficio del Estado de la propiedad rústica de los complicados en el último complot manárquico.

Disponiendo que asistan al curso de coroneles para ser declarados aptos para el ascenso todos los coroneles de Cuerpo y armas.

La huelga de Llerena

Auto de procesamiento y prisión

15, a las 3 t.

Badajoz.—El juez especial que entiende en los sucesos por la reciente huelga de Llerena, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el comité de huelga.

El auto es sin fianza.

LETRAS DE LUTO

Aniversario

Ayer día 15, se cumplió el aniversario de la defunción de la que fué la distinguida señora doña Catalina Séiquer Ruiz. En sufragio de su alma y de la de su esposo el exalcalde don Gaspar de la Peña, se han dicho misas toda la mañana en la iglesia de la Merced.

A los sentidos hijos nuestros amigos don José Manuel, don Gaspar, don Antonio y don Jesús les reiteramos nuestro pésame.

UNA NOTA

De la Juventud Radical Socialista

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Con motivo del fallecimiento de nuestro querido amigo y correligionario don Francisco Esteve y Más, queda aplazada la asamblea general en la que se había de constituir esta Juventud.

Oportunamente se pondrá en conocimiento de los afiliados y simpatizantes la fecha de celebración de la misma.

La disolución de la Agrupación al servicio de la República

Algunos diputados se pasarán a Acción republicana y otros al partido Republicano conservador

15, a las 3 t.

Madrid.—Parece ser que don José Ortega y Gasset considerando que la Agrupación al servicio de la República ya no tiene razón de ser está dispuesto a disolverla.

El señor Ortega y Gasset adoptará la posición política que su visión le aconseje.

La disolución de esta minoría se llevará a efecto seguramente en la semana entrante.

Casi todos los diputados que hoy la integran se inclinarán por Acción republicana. Algunos otros se incorporarán a la minoría que dirige el señor Maura y el resto preferirán conservar una posición de republicanos independientes.

El Congreso de la Unión General de Trabajadores

Se discute la actuación de la Ejecutiva en el movimiento revolucionario de diciembre

Habla Trifón Gómez

15, a las 3 t.

Madrid.—A las diez y media de la mañana se abre la sesión del Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Se discute la gestión de la Ejecutiva en el movimiento revolucionario de diciembre de 1930.

Habla Trifón Gómez.

Comienza declarando que las gentes se preguntan qué va a salir, qué va a suceder en este Congreso.

Yo—agiega—adelanto lo que va a pasar: que la organización obrera va a salir más unida y compacta que nunca.

Dice que examinará la cuestión en forma que pueda apreciarse la eficacia de los instrumentos que hay que emplear contra el enemigo.

Espera que esta asamblea servirá para rectificar los errores si los hubo.

Relata lo sucedido a partir de la reunión de la Ejecutiva celebrada el día 5 de Octubre de 1930.

El orador sostuvo la tesis de que había que obrar con cautela.

Alude a la intervención de los militares en el movimiento.

No quiero—dice—tener para ellos una frase de condenación o que pueda parecer injuriosa, porque habéis de recordar que dos días antes del 15 de Diciembre murieron fusilados dos hombres que lo dieron todo por la causa revolucionaria y como estos estoy seguro de que había otros.

Pero es lo cierto que el movimiento militar no se produjo.

Afirma que si se hubiera declarado la huelga general en Madrid habría respondido la organización, pues el deseo de todos fué cumplir las órdenes de Largo Caballero.

Se felicita de que no triunfara el movimiento militar porque habría servido de pedestal a algunos hombres que después hubieran sido enemigos de las reivindicaciones obreras.

Estad seguros de que si los militares hubieran triunfado no habría tenido necesidad el partido socialista de reunirse para discutir sobre su participación en el Gobierno.

La República advino por el despertar de la conciencia española, al que contribuyó la conducta ejemplar de la Unión General de Trabajadores.

Un delegado: Ha puesto el dedo en la llaga.

Otro: Largo Caballero se ha puesto malo del susto. (Esta interrupción origina un fuerte escándalo. Los asistentes increpan y abuchean al interruptor.)

Trifón Gómez continúa su discurso diciendo que la clase obrera ha de respetar siempre a Largo Caballero, mucho más en este momento en que se halla ausente por enfermedad.

Agrega que Largo Caballero ha demostrado siempre que no rehuye acudir donde se le llama.

Termina diciendo que su actitud en la preparación del movimiento revolucionario se encaminó a obtener las máximas garantías para la clase obrera.

Le contesta Wenceslao Carrillo.

Tilda de inconsciente é injusto al interruptor que ha tratado de agraviar a Largo Caballero.

Espera que el Congreso reconocerá la buena fé con que todos los dirigentes procedieron.

Hace historia del movimiento revolucionario, manteniendo los mismos puntos de vista que en el Congreso del partido socialista.

Se muestra de acuerdo en que la República no la trajeron los militares.

Los trajo España entera, pero se consolidó con la actuación de Unión General de Trabajadores.

Nosotros hemos luchado por la República—dice—porque creemos que este régimen es el mejor camino para el logro completo de nuestras aspiraciones.

Propuesta de la Ejecutiva

La Ejecutiva, desseando no poner cortapisas a la discusión, propone que en los debates puedan intervenir cuantos delegados lo deseen.

Se acepta la propuesta, acordándose limitar las intervenciones a quince minutos y a cinco las rectificaciones.

A la una y cuarto se levanta la sesión, para reanudarla a las diez de la noche.

Toma de posesión

Nuestro estimado amigo el culto letrado y maestro nacional don Alfonso Ríos Mateo, nos comunica en atento B. L. M. su toma de posesión del cargo de presidente de la Asociación provincial del Magisterio Nacional de Murcia, y en el que se nos ofrece incondicionalmente.

Al dar cuenta de ello nos complacemos en testimoniarle nuestro más sincero saludo, haciendo votos porque su gestión sea provechosa para la clase, al mismo tiempo que le ofrecemos nuestras columnas para todo cuanto tenga relación con la cultura pública y el bien de la clase que representa.

Un acto de sabotage

Hace explosión un petardo

15, a las 3 t.

Valencia.—En la Pasarela ha hecho explosión un petardo en los tubos de conducción de cables de teléfonos, causando graves desperfectos en los hilos y obra de mampostería.

La explosión alcanzó al mendigo Juan Torres que se hallaba en aquel lugar causándole heridas graves.

Un alzamiento de bienes

Por valor de más de un millón de pesetas

5, a las 3 t.

Valencia.—Se ha presentado en el juzgado una denuncia sobre alzamiento de bienes por la Compañía financiera de Comercio de Barcelona contra el industrial de esta capital don Vicente Más, que representaba unas marcas de automóviles.

La denuncia es por valor de más de un millón de pesetas.

Incendio en una heredad

Parece ser que fué intencionado para apoderarse de alhajas de gran valor

15, a las 3 t.

Pola de Laviana.—En una casa de campo se declaró un incencio en una heredad quedando destruidos cuarenta carros de yerva.

De la heredad desapareción una cajita de hierro conteniendo alhajas de gran valor.

Parece ser que el siniestro fué motivado para apoderarse de las alhajas y eludir la responsabilidad.

Los pantanos

Régimen de embalses del día 14 de octubre de 1932.

Pantano de la Fuensanta: Embalse, 2.377.530 metros cúbicos; desagüe, 369.360 metros cúbicos.

Pantano del Cercovado: Embalse, 922 963 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.

Pantano del Quípar: Embalse, 655.413 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.

Pantano de Puentes: Embalse, 593 052 metros cúbicos; desagüe, 24.883 metros cúbicos.

Pantano del Talave: Embalse, 000.000 metros cúbicos; desagüe, 169.862 metros cúbicos.

Murcia 15 de Octubre de 1932.

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Carlos Ruiz-funes Sáez

Que falleció el día 16 de octubre de 1930

habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán las misas que se digan el lunes 17, a las once, once y media y doce en el altar de la Virgen de las Angustias en la parroquial de San Bartolomé.

Sus sentidos: esposa, doña Fuensanta Amorós Gilabert; hijos, José María, Carlos, Fuensanta, Matilde y Carmen; hijos políticos, José Martínez-Abarca Díaz y doña Encarnación Veza Iniesta; nietos y demás familia;

Ruegan a sus amigos una oración por el alma del finado y la asistencia a estos cultos, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 16 de octubre de 1932.

Información regional

LUMBRERAS

Replicando

Mi ilustre amigo el Párroco de Lumbreras, encendido de un ardor bélico injustificado, se ha permitido trocar la Cátedra sagrada en tribuna política, para despotricar contra el nuevo régimen. En una plática que le ha inmortalizado, ante humildes siervas del «Cristo vengativo», ha querido ridiculizar la República, y para conseguir su objeto ha dicho: «La República ha creado los guardias de asalto para perseguir a los hijos del Crucificado. La República ha venido a sustituir a un régimen humano por otro despótico con ribetes de mal entendida democracia».

Ha sido usted un poco exagerado en sus afirmaciones y, para que se convenza de ello, me voy a permitir molestar su atención, aunque con pocas palabras. ¿Cómo considera despótico un Gobierno que en uso de su perfecto derecho se ha dado el pueblo? Despótica era la monarquía que usted pretende sún defender, cuyo representante quitaba y ponía gobiernos, burlando y sojuzgando al pueblo. Llama antidemocrática a la República por la sencilla razón de que quiere acabar con los privilegios de clase, estableciendo un régimen de equidad y de justicia. Antidemocrática era la monarquía, para siempre derrocada, que imponía a los ciudadanos una religión a viva fuerza, con menoscabo y desprecio de todas las demás creencias, persiguiendo y matando durante tantos siglos, en nombre del Cristo que ustedes se han forjado, y que le hacen correr parejas con el más abyecto criminal. Antihumana es la monarquía que usted pretende defender con sus propagandas desquiciadas, y que necesitado, para poder sostenerse hasta el luminoso 14 de abril, derramar a torrentes la sangre de tanto mártir, cuyo epílogo tuvo lugar en los campos de Jaca. Humana hasta la saciedad es la República, que usted maldice, perdonando la vida al «fetiche» del militarismo corrompido que se llama Sanjurjo.

No ha creado la República a los guardias de asalto para perseguir cristianos, pero sí para prestar apoyo a un Gobierno que nos proteja contra las persecuciones de ellos; no ha creado la República los guardias de asalto para perseguir tampoco ciudadanos que acaten las leyes que el pueblo se ha dado, pero sí para castigar a los que siempre se burlaron hasta de las que ellos mismos se hicieron.

Por hoy voy a terminar; permítamelo; dándole un consejo de buen amigo; modifique su carácter un poco y no emule en sus predicaciones y en sus actos a su colega Santa Cruz, que los aires de hoy no son los de a er y bien pudiera ser que lo barriera un torbellino.—*Ramón Robles.*

ESPINARDO

Petición de mano

En la noche de ayer sábado y por los padres de nuestro distinguido amigo don Sabino Flores Pérez, fué pedida la mano de la gentil y bella señorita Gloria Valera Cascales, hija del popular industrial de este pueblo don Andrés Valera.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda quedó señalada para fin del próximo mes de Noviembre.

Felicitamos sinceramente a los futuros contrayentes y a sus respectivas familias.—*El último del pueblo.*

Grave imprudencia

Le empapan de gasolina y luego le prenden fuego

El muchacho muere completamente abrasado

15, a las 3 t.

Oviedo.—Comunican de Caborana que un grupo de muchachos de corta edad se hallaban jugando alrededor de un surtidor de gasolina que goteaba.

Los muchachos colocaron debajo del surtidor a Manuel Cantorro, de 11 años y cuando se hallaba bien impregnado de gasolina encendiendo una cerilla le prendieron fuego.

El muchacho pereció completamente abrasado.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 16 de Octubre de 1932.—Domingo.—San Florentino.—San Ambrosio.—San Saturnino y San Galo.—San Martiniano.—Santas Máxima y Adelaida, virgen.

La Misa y oficio divino del domingo XXI después de Pentecostés, con rito De ea semidoble y color verde.

Día 17 de Octubre.—Lunes.—Santa Eduvigis.—San Mariano, mártir.—Santa Mamerta, mártir.—San Victor, obispo.—La beata Margarita María de Alacoque, virgen.—San Alejandre y San Alejandro y San Herón.

La Misa y oficio divino de Santa Margarita María de Alacoque, virgen, con rito doble y color blanco.

Mes de Octubre. — Este mes consta de 31 días

Está consagrado al Santísimo Rosario.

El toque de alba, a las cinco de la mañana.

El toque de Oraciones, a las seis menos cuarto de la tarde.

El toque de Animas, a las nueve de la noche.

Velo y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición, a las de la tarde.

Día 16.—En Nuestra Señora del Rosario.

Día 17.—En Nuestra Señora del Carmen.

CULTOS

—En Reparadora.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

En la Catedral—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media. Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

Mes del Rosario

En San Andrés, a las siete y media.

En San Antolín, por la mañana en la Misa de seis y media y siete y al toque de oraciones.

En San Bartolomé, San Nicolás y San Miguel, por la mañana a las ocho.

En Santa Catalina, por la mañana a las ocho, los días festivos por la tarde a las tres y media.

En Santa Eulalia y Santa Ana, por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.

En San Pedro y Madre de Dios, por la mañana a las siete.

En San Juan, por la mañana a las ocho, los festivos a las cuatro de la tarde.

—En Santo Domingo, por la mañana a las ocho y media y al toque de oraciones.

Suscríbase a EL LIBERAL 2 pesetas al mes

VD. PUEDE SUFRIR

HERNIA

La HERNIA es una grave dolencia que hiere tarde o temprano y sin distinción a la mayoría de hombres, mujeres y niños de toda edad. Muchas veces e HERNIADO experimenta una ligera molestia, sin poder definir la causa. HE AQUI EL PELIGRO. La HERNIA, siempre curable en su principio, toma, descuidada o mal cuidada, proporciones extraordinarias y, amargando la vida del HERNIADO, su mal acaba por obcecarle exponiéndole continuamente a la ESTRANGULACION HERNIARIA, accidente que, con frecuencia produce la muerte precedida por HORRIBLES DOLORES. El HERNIADO puede sufrir o no a consecuencia de su HERNIA y, a veces, hasta solo padecer con motivo de las variaciones del tiempo; pero la HERNIA sigue inevitablemente, con rapidez o lentitud, su temible evolución, llegando hasta imposibilitar la vida normal del HERNIADO y terminando, casi siempre, por trastornar su hogar.

Infinidad de HERNIADOS han encontrado su bienestar y la recuperación de su salud con los eficaces aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas cartas de agradecimiento, como las que siguen, pueden leerse con frecuencia en la prensa:

Barcelona, 29 de agosto de 1932. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo 60, CIUDAD. Muy señor mío: Estas cuatro líneas son para manifestarle mi satisfacción por el buen resultado que me han dado sus aparatos C. A. BOER, gracias a los cuales me he curado de mi hernia, habiendo cumplido sin interrumpción mi dura labor del campo. Agradecido recomiendo su Método a cuantos padecen de hernias. Disponga de s. s., Luís Figueras, calle Riera Blanca, 14, casa de campo en Barcelona (Sans).

Arancón, 26 septiembre de 1932. Sr. D. C. A. BOER, Especialista herniario, Barcelona. Muy señor mío: Hacía once años que venía padeciendo de una hernia mu desarrollada y usando toda clase de bragueros no pude conseguir ningún alivio pero gracias al Método y Aparatos C. A. BOER me encuentro curado, estando por consiguiente muy satisfecho de tan excelente resultado. Por lo que autorizo la publicación de esta carta quedando siempre muy agradecido s. s. Inocente Hernández, en Arancón, (Soria).

HERNIADO: No pierda usted la oportunidad de cuidarse y aprovéchela desde ahora, con la seguridad de que su HERNIA no ha de ser más difícil de cuidar que las de algunos señores, cuyas cartas habrá leído, que están agradecidos al Método C. A. Boer, por la curación de sus HERNIAS Visite usted al señor Boer con toda confianza en:

ALICANTE, martes 25 octubre, Hotel Palace.
YECLA, miércoles 26 octubre, Fonda España.
VILLENA, jueves 27 octubre, Hotel Alcoyano.
ALBACETE, viernes 28 octubre, Hotel Regina.
HELLIN, sábado 29 octubre, Hotel Atienza.
CIEZA, domingo 30 octubre, Hotel España.
MURCIA, lunes 31 octubre, Hotel Victoria
LORCA, martes 1 noviembre, Hotel España.
C. A. BOER, Especialista Ortopédico de París, Pelayo, 38, BARCELONA.

SEÑORA: NO OLVIDE

que su dicha depende en gran parte de las atenciones y oportunidad con que cuide de su higiene.

IDOL

Por su composición química y forma práctica, en cualquier momento y donde sea, da la seguridad deseada, discretamente, sin necesidad del incómodo irrigador.
Inmuniza, desodoriza y perfuma agradablemente.

HAGA USTED UN ENSAYO Y QUEDARA ENCANTADA DE SUS MARAVILLOSOS RESULTADOS

Pesetas 6,50 (para más de 60 lavados), en las principales farmacias y casas de productos de higiene y belleza.

LABORATORIO HISPANO AMERICANO
RENTERIA (ESPAÑA)
MADRID: Pí y Margall, 7
BARCELONA: Cortes, 646
De Rentería mandamos franco contra el importe

CONSTRUCCION
= DE =
MUEBLES DE GRAN LUJO
PEREZ BRAVO
Calderón de la Barca del 1 al 7

ATENCION

LA JOYERIA GALAN

Instalada en su nuevo local Platería, 50

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general un enorme surtido en joyería, relojería selecta y artísticos objetos en plata y cristal veneciano para regalos. Precios sin competencia.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Dirigido por D. FAUSTO ESCRIBANO MARTINEZ

Procurador de los Tribunales (Fianza de 10.000 Ptas.) Agente de Negocios (Matriculado)

FERNANDEZ CABALLERO, 2, BAJO (Frente al Banco de España)

TELEFONO 2040

ASUNTOS JUDICIALES EN GENERAL.—DEFENSA Y REPRESENTACIÓN EN TODOS LOS TRIBUNALES.—COBRO DE CRÉDITOS, INTERESES, ALQUILERES Y RENTAS. — TESTAMENTARÍAS. — PARTICIONES DE HERENCIAS. — DIVORCIOS.— ADMINISTRACIONES. - CONSTITUCIÓN Y CANCELACIÓN DE FIANZAS Y DEPÓSITOS.—LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO DE DERECHOS REALES.— OBTENCIÓN DE CERTIFICADOS DE ULTIMA VOLUNTAD, PENALES, MATRIMONIOS, NACIMIENTOS, DEFUNCIONES, etc., Y DEMÁS DOCUMENTOS EN OFICINAS PÚBLICAS.—MATRÍCULAS DE ALUMNOS EN UNIVERSIDAD, INSTITUTO Y DEMÁS CENTROS DOCENTES.—COMPRA-VENTA Y ADMINISTRACIÓN DE FINCAS, CONTRATACIÓN DE HIPOTECAS, PRÉSTAMOS Y COLOCACIÓN DE CAPITALES, Y EN GENERAL TODA CLASE DE ASUNTOS Y NEGOCIOS LÍCITOS

Este Centro concierta abonos a los diversos servicios que comprende a precios ventajosísimos.—No deje de consultar.

Personal competente y Corresponsales en todas las poblaciones de España y principales del extranjero.

SANGRE

PURA, RICA Y NUEVA

se consigue gracias a las acreditadas

PÍLDORAS DEPURATIVAS DEL Dr. SOIVRÉ

Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el **eczema, herpes, úlceras varicosas (llagas a las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria,** etc., enfermedades que tienen por causa u origen, humores, vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobs, Jarabes, Elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las **Píldoras depurativas del Dr. Soivré**, resultan el Depurativo Ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y reconstituyentes generales; regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan la salud y resuelven rápidamente todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huellas del pasado.

Exteriormente puede aplicarse la **Pomada del Dr. Soivré,** que calma al momento la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestosas de la piel Venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas **LABORATORIO SÓKATARG, calle del Ter, 16, Barcelona,** recibirá gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

Para los "Tenorios"

Se ofrece característica, habiendo trabajado en los principales teatros de España y América, Josefa Casellas Gloria, 84, y en la Tienda Asilo, preguntando por la de los Claveles, Murcia.

"URANIA"

PRODIGIOSA LOCIÓN CAPILAR

NUEVO PRODUCTO PATENTADO

Con su uso rápidamente desaparecen la caspa y la grasa del cuero cabelludo, contiene la caída del cabello, lo vigoriza y EN LAS CALVAS LO HACE RENACER Y DESARROLLARSE NUEVAMENTE. Además cura radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo, que son las que causan la calvicie.

Un solo frasco demuestra su eficacia

DON JOSÉ PINO, VECINO DE ORGIVA (GRANADA) UNO DE LOS NUMEROSOS CASOS DE CALVICIE CURADOS EN CINCO MESES Y CON UN SOLO FRASCO DE ESTA MARAVILLOSA LOCIÓN

VENTA EN MURCIA: Don Manuel Medina, Platería, 17 y 78.—En CARTAGENA: Señores Alvarez Gómez C. A., Palas, 11, 13 y 16; Plaza de la Merced y Angel, 1; Puerta de Murcia, 13 y 24.

Pastillas

COMPOSICION
Azúcar leche b., cinco ctgrs.; extrac. regaliz, cinco ctgrs.; extrac. diacedie, tres miligramos; extrac. médula vaca, tres milíg.; Gomenol, cinco milíg.; azúcar mentoanisado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaime

CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16, Teléfono 50791.- BARCELONA

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sókatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaime», a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

Herniados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de Hernias en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico SR. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no cesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si quereis acabar para siempre con vuestras dolencias visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en MURCIA y en el HOTEL AMAT únicamente el MIERCOLES próximo día 19 del corriente.—NOTAS: En ALICANTE el día 18 en el HOTEL MIRAMAR. En CARTAGENA el día 20 en el HOTEL FRANCIA y PARIS, y En LORCA el día 21 en el HOTEL EUROPA.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

Fabricación de pan de lujo

TAHONA DE STA. EULALIA — San, Antonio, 42

Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo.—«Pan Regio» de exquisito gusto.—Unica casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones.

ANGEL GARCIA MOLINA — Teléfono, 1706

Emilio el de los Muebles (S. A.)

(nombre registrado)

Grandes Almacenes :-: Sociedad, nums. 9 y 11

ARMARIOS DE MADERA DE HAYA ESTERILIZADA, CON LUNA BISELADA DE 102 X 54, A VEINTITRES DUROS

Teléfono, 1900 —— MURCIA

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

SE CURAN CON RAPIDEZ CON

DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en Droguerías y Farmacias.

Automovilistas

Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas.

Plaza Martínez Tornel, bajo el mirador grande. JOSE LEANDRO. — Teléfono 1702

BALNEARIO DE FORTUNA

(MURCIA)

CURAS MARAVILLOSAS

REUMA - ASMA - CATARROS

Temporadas oficiales (1.° Abril, 30 Junio. 1.° Septiembre, 30 Noviembre.

EL LIBERAL

Dos ediciones diarias

ATENCION

Se desean representantes para importantísima casa dedicada a la venta de toda clase de aceites y grasas, lubrificantes, vaselinas, parafinas y derivados del petróleo.

Dirigirse a Alfonso Fernández Avenida Mistral, 68-70, Barcelona. Distribuidor exclusivo de los LUBRIFICANTES RACER

100 PESETAS

semanales ganaréis a sueldo y comisión. Se necesitan corresponsales y corredores para la provincia. Riquelme, 14

Veracrem

La mejor crema para el cutis.

De venta en Droguerías y Perfumerías.

CONCURSO

25.000 PTAS. DE PREMIOS

SE	LA	DO
MA	LE	LLA
TO	VI	GA

En estas casillas se encuentra combinado por sílabas el nombre de tres grandes ciudades españolas. Si usted puede encontrar el nombre de las tres ciudades, envíe la solución de este concurso adjuntando un sobre con su nombre y dirección a fin de poder contestarle el resultado. Conformándose a las condiciones de la carta que le mandaremos, usted podrá, eventualmente, obtener un hermoso premio completamente gratis.

Escribid: PALMA, 99, Boulevard Auguste-Blanqui, PARIS (13.°) (Francia). Ref. núm. 44.

Nota.—Las cartas para el extranjero deben franquearse con un sello de 40 céntimos.

Se alquila

Bajo amplio para comercio almacén, oficina, círculo a dos calles. tres puertas metálicas —Santa Teresa, 21-23.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras 30 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos.

NODRIZAS

(Precio especial para amas de cría, a 50 cts. kilómetro)

Ama de cría para casa de los padres, de 18 años de edad, leche de veinte días. Razón: Cabezo del Esparragal, en Solares, preguntando por Teresa Nicolás las Aristas. (6)

VARIOS

Perfeccionada reciente hechura traje o gabán 5 duros Riquelme 15, Sastrería.

LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION de la TARDE

Temperatura del día 14 de Octubre

Máxima a la sombra . . . . . 23'7
Mínima . . . . . 9'6
Evaporación en mm. 3
Lluvia, en mm 3

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL
URBANOS. . . DIRECCION, 1130 REDACCION, 1824 ADMINISTRACION, 1634
Apartado de Correos, 54

Y en efecto. Yo he sido el caudillo, yo he sido el jefe; pero llegó la República y el partido ya no tiene jefe ni caudillo.

Con la República se han levantado personas de gran valer.

Ahí está la brillante gestión de la minoría radical en el Parlamento.

Yo presento la dimisión de la jefatura del partido y vosotros decidiréis quién es el que me ha de sustituir o si he de ser yo quien siga.

Yo quedo a vuestra disposición, esperando el acuerdo que toméis.

Una gran ovación acogió las últimas palabras de don Alejandro, que duró varios minutos.

Constitución de la Mesa

Terminado el discurso del señor Lerroux se procedió a la elección de la Mesa del Congreso.

Se designa a los siguientes señores:

Presidente, don Antonio Lara; vicepresidente, señor Guerrero y secretarios los señores González y Blanco.

Seguidamente se suspendió la sesión, para reanudarla después.

Reunión de las secciones

16, a la 1 md.

Madrid.—Anoche se reunieron las secciones para cambiar impresiones sobre los diversos puntos contenidos en las ponencias

Esta tarde los radicales volverán a reunirse para discutir los dictámenes emitidos por las secciones sobre las ponencias de los señores Abad Conde, Martínez Barrios e Hidalgo.

CONFITERIA RUIZ-FUNES
Los mejores dulces-Trapería 48

En la Gran Peña

Se presenta la Policía para hacer un registro

16, a la 1 md.

Madrid.—Ayer tarde se presentó en el edificio de la Gran Peña el jefe superior de Policía y Jarios agentes a sus órdenes y previa la presentación del correspondiente mandamiento judicial, penetró en el edificio dirigiéndose al local donde tienen instalados unos cajones los socios y donde la Policía practicó varios registros.

En dichos cajones que son unos trescientos los socios guardan correspondencia y otros documentos.

Toma de posesión del alcalde

Hemos recibido una atenta comunicación del alcalde señor Bautista en la que nos participa su toma de posesión y se nos ofrece incondicionalmente para cuanto redunde en beneficio de los intereses de Murcia y la República.

Al dar cuenta de ella nos complacemos en testimoniar al señor Bautista nuestra más cordial satisfacción y nos ofrecemos también para todo cuanto redunde en beneficio del vecindario murciano.

Forasteros, Muralanes, sombreros Belmar

Bombas Siemens
para riegos, usos caseros e industriales.
PRESUPUESTO SIN COMPROMISO
SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.
Pl. Pablo Iglesias, 24 - Tel. 1540
MURCIA

Separados del servicio

15, a las 6 t.

Madrid.—Han sido separados definitivamente del servicio el ingeniero don Cándido Arolas, del Puerto de Bilbao; en Santiago Rivas, secretario de la Mancomunidad del Pirineo y don Antonio Caballero, oficial tercero de administración afecto a la Jefatura de Obras públicas de Jaén.

No lo descuide...
Ese ardor de estómago que nota después de las comidas puede ser la úlcera de mañana. Consiga su curación inmediata con el
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
VENTA EN FARMACIAS

Las responsabilidades por el golpe de Estado

Es probable que la causa se celebre en el próximo mes de noviembre

16, a la 1 md.

Madrid.—El presidente del Tribunal de responsabilidades por el golpe de Estado señor Franchy ha manifestado que hoy terminaba el plazo concedido a los defensores para el examen de la causa, examen que han realizado conjuntamente y para el que se les concedió quince días.

Actuará de ponente el señor Puig de Aspeta y diez días empleará en el estudio de los rollos e informes, y luego a los quince días el Tribunal se reunirá teniendo un mes de plazo para la vista de la causa.

Por tanto no es aventurado suponer que en el mismo mes de noviembre se celebre la vista.

Una protesta del Colegio de Abogados

15, a las 6 t.

Madrid.—Anoche se celebró Junta general por el Colegio de Abogados.

Acordóse protestar ante el ministro del ramo correspondiente por el deplorable estado en que se encuentran los calabozos de la Dirección general de Seguridad.

NO SEA MARTIR DE SU DIGESTIÓN
Los disturbios digestivos pueden evitarse fácilmente tomando la Magnesia Bisurada después de las comidas, o cuando se inicia el dolor. Gran parte de los males digestivos son provocados por un exceso de acidez del jugo gástrico. La Magnesia Bisurada, que es bien tolerada por los estómagos más delicados, combate radicalmente las fermentaciones ocasionadas por el aumento de acidez, evita la inflamación de las mucosas al mismo tiempo que impide las intoxicaciones estomacales. La Magnesia Bisurada hace desaparecer, desde las primeras dosis, los ardores, las pesadeces, los eructos ácidos, las hinchazones y otras afecciones digestivas. Se vende en todas las farmacias, al precio de Ptas. 2'65 en tabletas, y en polvo a Ptas. 4.15.

Ante una ley

Ayuntamientos de Murcia que tienen concejales proclamados por el artículo 29

Con arreglo a la ley por la que se ordena la sustitución en aquellos Ayuntamientos cuyos concejales hayan sido proclamados por el artículo 29, por Comisiones gestoras, deben ser totalmente renovados los siguientes Ayuntamientos de nuestra provincia:

Aledo, que tiene nueve concejales.
Alguazas, que tiene once.
Beniel, que tiene diez.
Lorquí, que tiene diez.

También deberán ser renovados nueve de los veintitres concejales que tiene el Ayuntamiento de Caravaca.

Lea usted EL LIBERAL

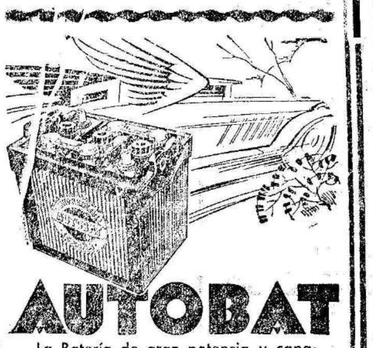

AUTOBAT
La Batería de gran potencia y capacidad. Construida en España según las normas Standard americanas.
Aproveche la ventaja del precio, sin perjuicio de la calidad.
AUTO ELECTRICIDAD, S. A.
Barcelona, Madrid, Valencia, La Coruña, Palma, Sevilla, Bilbao, Alicante.
REPRESENTACIÓN EN MURCIA:
JOAQUIN MIÑANO RUIZ. Plaza Chacón, 16

CARIDAD
La implora Pedro Hernández Martínez, que se encuentra enfermo gravemente varios meses, con cinco hijos y no tiene quien lo gane. Calle de Andújar, 18, barrio de San Juan

EMPRESA INIESTA
Teatro Circo Villar
Domingo 16 de octubre de 1932

Por la tarde a las 6 y 3|4 y por la noche, a las 10 y 1|4, la comedia dramatica sonora «Pecadora una vez», por la bellísima Dorothy Mackaill, y la comedia sonora Fox con diálogos y canciones en español, por Mona Maris y Antonio Moreno, titulada «Vieja hidalguía», con Warner Baxter.

Central Cinema
Despedida de la compañía de Comedias de Carmen Echevarría. Por la tarde, a las 6 y 1|2, exitazo del juguete cómico en tres actos de Angel Custodio y Luis Fernández Rico, titulado ¡Dispense, Perico...!
Por la noche a las 10 y 1|2, la comedia cómica en tres actos de F. Ramos de Castro, «Viva Alcorcón que es mi pueblo». La mejor comedia cómica que se ha escrito.

Cinema Iniesta
Desde las tres de la tarde.
El dibujo sono, «El tragabolas», y la preciosa comedia sonora por Max Hausen, «El muñeco» (Autómatas del Amor).

Cine Popular
Hoy domingo, desde las 3 de la tarde «El ángel del hogar» por Belie Bennet y el drama americano «Tesoro oculto», por el perro Relámpago.

HERNIAS
VARICES - HEMORROIDES
El DOCTOR VEAS especialista en la curación de dichas enfermedades, mediante inyecciones (sin operación) abre su consulta en Murcia, el día 16 del corriente en el HOTEL AMAT.
Las personas que deseen someterse a dicho tratamiento, habrán de empezar el mismo antes del día 20 del mes actual.

MUEBLES
Los almacenes de la CASA GUIJARRO tiene terminado y expuesto al público UN GRANDE Y MODERNO SURTIDO. Apresúrense, y vean construcción y precios.
Frenería 30 y 31 y con entrada frente al Puente Viejo y Casa Zabálburu.

EL SEÑOR

DON FRANCISCO ESTEVE MAS

Teniente Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento

Ha fallecido en la tarde del día de ayer

A LOS 49 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Manuela López Torres; hijos, don Manuel, don Francisco (ausente), doña Marina y doña Eugenia; tíos, primos y demás familia,

Participan tan sensible pérdida y ruegan a sus amistades asistan a su entierro, que se verificará en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen a las once de esta mañana, por cuyo señalado favor les quedarán reconocidos.

Murcia 16 de octubre de 1932.

Casa mortuoria: San Marcos, 10.

No se invita particularmente

El duelo se despide en Santa Teresa

EL SEÑOR

D. FRANCISCO ESTEVE MAS

Ha fallecido en la tarde del día de ayer

a los 49 años de edad

R. I. P.

La Razón Social Antonio Gómez y Hermanos, participan a sus amistades tan sensible pérdida, regándoles asistan a su entierro, que se verificará hoy a las once de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Murcia 16 de octubre de 1932.

EL SEÑOR

D. FRANCISCO ESTEVE MAS

Ha fallecido en la tarde del día de ayer

a los 49 años de edad

R. I. P.

La «HIDRAULICA DEL SEGURA S. A.», participan a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles asistan a su entierro, que se verificará hoy a las once, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Murcia 16 de octubre de 1932.